MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13330

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Por Orden HAC/1199/2004, de 6 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 6 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de septiembre de 2005, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del

Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 11 de julio de 2006.-El Secretario General para la Administración Pública, Francisco Javier Velázquez López.

<u>ANEXO</u>

Cuerpo o Escala: C.SUPERIOR DE INTERVENTORES Y AUDITORES DEL ESTADO

Turno: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S N.R.P. ESPECIALIDAD	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CODIGO PT. NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
1 5085558102 A0012	CARRASCO PEREZ DE MENDIOLA RAQUEL		MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA D.G. DE COORDINACION FINANCIERA CON LAS COMUNIDADES AUTONOMAS UNIDAD DE APOYO	MADRID MADRID JEFE SERVICIO	4870140 26 12.033,00
2 0917935313 A0012	PRIETO RODRIGUEZ JOSE		MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO UNIDAD DE APOYO	MADRID MADRID INTERVENTOR AUDITOR	4676365 26 12.033,00
3 1018887102 A0012	ANDRES MIGUELEZ VICTORINA		MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO UNIDAD DE APOYO	MADRID MADRID INTERVENTOR AUDITOR	4676370 26 12.033,00
4 0799589557 A0012	MURIEL GOMEZ RAMIRO		MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO UNIDAD DE APOYO	MADRID MADRID INTERVENTOR AUDITOR	4676357 26 12.033,00
5 1276543102 A0012	LOZAR VICENTE YOVANA DE		MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO UNIDAD DE APOYO	MADRID MADRID INTERVENTOR AUDITOR	4676359 26 12.033,00
6 0191392824 A0012	ALMONTE GREGORIO FRANCISCO		MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO UNIDAD DE APOYO	MADRID MADRID INTERVENTOR AUDITOR	4676360 26 12.033,00
7 0111618357 A0012	LOBERA PASCUAL SILVIA		MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO UNIDAD DE APOYO	MADRID MADRID INTERVENTOR AUDITOR	4676366 26 12.033,00

INDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo

NRP: Número de Registro de Personal

F.N.: Fecha de nacimiento

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destinc C. Específico: Complemento Específico S.G.: Subdirección General Codigo PT: Codigo del Puesto de Trabajo

Cuerpo o Escala: C.SUPERIOR DE INTERVENTORES Y AUDITORES DEL ESTADO

Turno: LIBRE

N.O.P.S N.R.P. ESPECIALIDAD	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CODIGO PT. NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
1 5107838368 A0012	GIL-RUIZ GIL-ESPARZA CARMEN LUISA	28-03-1980	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS UNIDAD DE APOYO	MADRID MADRID INTERVENTOR AUDITOR	4605805 26 12.033,00
2 3065688502A0012	GOICOECHEA VIVANCO ANDREA	10-11-1973	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO UNIDAD DE APOYO	MADRID MADRID INTERVENTOR AUDITOR	4676367 26 12.033,00
3 3054118057 A0012	VILLATORO MUÑOZ JOSE LUIS	30-11-1968	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS UNIDAD DE APOYO	MADRID MADRID INTERVENTOR AUDITOR	4577334 26 12.033,00
4 1183881268 A0012	GARCIA PAZ ANA MARIA	02-01-1978	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO UNIDAD DE APOYO	MADRID MADRID INTERVENTOR AUDITOR	4676368 26 12.033,00
5 4686557513 A0012	MARINA DIEZ CARLOS	13-10-1977	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE SORIA - INTERVENCION TERRITORIAL	SORIA SORIA INTERVENTOR AUDITOR	4676373 26 12.033,00
6 0379666002 A0012	GONZALEZ CARRILLO MARIA YOLANDA	20-10-1961	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE BALEARES - INTERVENCION REGIONAL	ILLES BALEARS PALMA DE MALLORCA INTERVENTOR AUDITOR	4676374 26 12.033,00
7 7101432324A0012	TUDA FLORES JOSE MANUEL		MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO UNIDAD DE APOYO	MADRID MADRID INTERVENTOR AUDITOR	4676369 26 12.033,00

INDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo

NRP: Número de Registro de Personal

F.N.: Fecha de nacimiento
Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destinc
C. Específico: Complemento Específico
S.G.: Subdirección General

Codigo PT : Codigo del Puesto de Trabajo